INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 48/17: "SERVICIOS FUNEBRES Y FERETROS PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL" ID 325.497

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el diez y ocho de mayo del año dos mil diez y siete, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas inherente a la **CONTRATACION DIRECTA N° 48/17: "SERVICIOS FUNEBRES Y FERETROS PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL" ID 325.497,** elaborado en base a lo establecido en los Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003, y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Que por Resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 de la Intendencia Municipal, en su artículo 2° dispone: *"CONFORMAR, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles que realice la citada Unidad Operativa de Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación ajustado a la Ley N° 2.051/03, al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por: Director General de Administración y Finanzas, Director de Adquisiciones y el Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido".*

1. ANTECEDENTES

- Memorándum N° 160/2017 de fecha 22 de marzo del 2017 de la Dirección General del Área Social por la cual solicita el inicio del llamado;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria por Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones) de la Dirección General de Administración y Finanzas;
- Programa Anual de Contrataciones con ID 325.497; y
- En fecha 04 de abril de 2017 el llamado ID 325.497 fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. El llamado cuenta con Adenda 1 de fecha 07 de abril de 2017 y Adenda 2 de fecha 20 de abril de 2017.

Fueron invitadas las siguientes empresas:

- FATIMA ELIZABETH CABALLERO BAEZ
- MIRNA FERNANDZ GAONA
- ATILANO RAMON CAÑETE
- EL EDEN SRL
- CRISTINA ESTELA GODOY
- ENRIQUE DE LA CRUZ RIVAROLA

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Que en fecha 20 de abril del año 2017, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las **10:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa N° 48/17, en el mismo se ha presentado un solo oferente, por tanto no se pudo reunir la cantidad mínima de ofertas exigidas por el Art.34 inciso c) de la Ley 2051/03 por tanto a través de una adenda se prorroga la apertura de sobre para el día 16 de marzo de 2016.

ABG. GLORIA NUÑEZ
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Dr. Iván Allende
Director General
Dirección General del Área Social
Municipalidad de Asunción

00000336

00000330

Que en fecha 28 de abril del año 2017, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las **10:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa N° 48/17.

En dicha fecha se presentaron los siguientes oferentes:

N°	EMPRESA	MONTO OFERTA GS.
1	CRISTO LUZ SEPELIOS DE MIRNA FERNANDEZ	5.260.000
2	SERVICIO FUNEBRE TREBOL DE CRISTINA GODOY	5.000.000
3	FUNERARIA LA NUEVA DE ENRIQUE RIVAROLA	6.300.000
4	COMPAÑÍA GENERAL DE SERVICIOS S.A. - JARDIN DE LA PAZ	4.106.463

3. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	CRISTO LUZ SEPELIOS DE MIRNA FERNANDEZ	SERVICIO FUNEBRE TREBOL DE CRISTINA GODOY	FUNERARIA LA NUEVA DE ENRIQUE RIVAROLA	COMPAÑÍA GENERAL DE SERVICIOS S.A. - JARDIN DE LA PAZ
1	Formulario de Presentación de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	(*) NO CUMPLE	CUMPLE
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE	CUMPLE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	CUMPLE-GS.7.500.000	CUMPLE-GS.10.000.000	NO CUMPLE	CUMPLE-GS.7.500.000
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	PRESENTA-NRO1446913	PRESENTA-NRO1446885	NO PRESENTA	PRESENTA-NRO1446870

(*) FUNERARIA LA NUEVA DE ENRIQUE RIVAROLA: la empresa no presenta la planilla de precios, por tal motivo y en virtud a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 Art. 61º.- Método de evaluación: "*...Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la* ***documentación básica de carácter sustancial (****garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida,* ***formulario de oferta debidamente firmado y completado****, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones,* ***eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria...***", se procede a la descalificación de la oferta.

ABG. GLORIA NUÑEZ DE SCHMIDT
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Dr. Iván Allende
Director General
Dirección General del Área Social
Municipalidad de Asunción

00000335

00000033

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

El Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas, según el cuadro que se detalla a continuación:

				COMPAÑÍA GENERAL DE SERVICIOS S.A. - JARDIN DE LA PAZ		SERVICIO FUNEBRE TREBOL DE CRISTINA GODOY		CRISTO LUZ SEPELIOS DE MIRNA FERNANDEZ	
Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	Precio Unitario (IVA Incluido)	Variación Porcentual %	Precio Unitario (IVA Incluido)	Variación Porcentual %	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	Ataúd para bajo tierra tapa alta de 1,40 cm a 1,70 cm en madera timbo estacionada, finamente lustrada con manijas pinceladas y pulidas, crucifijo, lagrimas y placas, tapizado por dentro en tela con almohada forrada en blonda con encaje	620.000	1	-30	434.000	-19	500.000	-11	550.000
2	Ataúd para bajo tierra tapa alta de 1,75 cm a 2,10 cm en madera timbo estacionada, finamente lustrada con manijas pinceladas y pulidas, crucifijo, lagrimas y placas, tapizado por dentro en tela con almohadita forrada en blonda con encaje	648.000	1	-30	453.600	8	700.000	580.000	580.000
3	Ataúd para panteón tipo boveda tapa alta con caja metálica visor de vidrio, válvula para formol, con servicio de soldadura de 1,40 cm a 1,70 cm en madera timbo estacionada	1.368.375	1	-30	957.863	-5	1.300.000	1.200.000	1.200.000
4	Ataúd para panteón tipo bóveda tapa alta con caja metálica visor de vidrio, válvula para formol, con servicio de soldadura de 1,75 cm a 2,10 cm en madera timbo estacionada	1.540.000	1	-30	1.078.000	-3	1.500.000	1.280.000	1.280.000
5	Ataúd para bajo tierra tapa alta angelito de 0,40 cm a 1,00 cm en madera timbo estacionada, finamente lustrada, color blanco, con manijas pinceladas y pulidas, crucifijo, lagrimas y placas, tapizado por dentro en tela con almohadita forrada en blonda con encaje	472.000	1	-30	330.400	-15	400.000	450.000	450.000
6	Ataúd para panteón tipo bóveda, tapa alta con caja metálica visor de vidrio, válvula para formol, angelito, con servicio de soldadura de 0,40 cm a 1.00 cm en madera timbo estacionada	1.218.000	1	-30	852.600	-51	600.000	1.200.000	1.200.000
				Total	4.106.463	Total	5.000.000	Total	5.260.000

5. SOLICITUD DE ACLARACION

Al Oferente:

Por Nota 311/17 de fecha 04 de mayo de 2017, se solicitó a la firma **COMPAÑÍA GENERAL DE SERVICIOS S.A. - JARDIN DE LA PAZ,** la siguiente información:

- *Anexo C – Especificaciones Técnicas*
- *Balance Ejercicio Fiscal 2015*

Respuesta: la empresa remitió los documentos solicitados en tiempo y forma

6. VERIFICACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

En base a las documentaciones presentadas por los oferentes, el representante del área que solicitó la compra —Dirección de Promoción de Participación Ciudadana, dependiente de la Dirección General del Área Social— manifiesta a través del Memorándum N° 339/17 de fecha 12 de mayo de 2017, que la oferta presentada por la firma **COMPAÑÍA GENERAL DE SERVICIOS S.A. - JARDIN DE LA PAZ** se ajusta a los requerimientos y a las especificaciones.

7. VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES

A continuación, de conformidad a lo establecido en el artículo 61: "Método de Evaluación" del Decreto 21909/03 modificado por Decreto N° 3719/15, se selecciona provisoriamente la oferta

ABG. GLORIA ... ESCRIBANO
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Dr. Iván Allende
Director General
Dirección General del Área Social
Municipalidad de Asunción

00000334

con el precio más bajo y se procede a verificar en detalle el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones:

DOCUMENTOS FORMALES	COMPAÑÍA GENERAL DE SERVICIOS S.A. - JARDIN DE LA PAZ
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	**CUMPLE**
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**CUMPLE**
Copia simple Patente Comercial	**CUMPLE**
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	**CUMPLE**
Copia de Contratos o facturas dentro de los años 2014, 2015 y 2016 que demuestren la provisión de lo solicitado en el llamado de referencia instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor de la oferta	**CUMPLE**
Balance Ejercicio Fiscal 2015	**CUMPLE**
Anexo C - Especificaciones Técnicas	**CUMPLE**

8. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Año	Contrato/Factura	Monto
2016	001-001-005457	132.000.000
2015	001-001-002715	22.259.410
2014	001-001-00654	27.606.800
	TOTAL Gs.	**181.866.210**
	Requisito del PBC	**30%**
		53.244.000

9. CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo establecido en el Punto 20. b) de los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la capacidad financiera de la firma **ROLPLAST S.A.**, constatándose que la misma cumple con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

		2015		Observación
Ratios de liquidez	Activo Corriente	29.458.672.289	2	Deberá ser igual o mayor que 1
	Pasivo Corriente	15.709.125.664		

10. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15

ABG. GLORIA RUIZ DIAZ ESCOBAR, Director de Adquisiciones
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Dr. Iván Allende
Director General
Dirección General del Área Social
Municipalidad de Asunción

00000333

000033

EMPRESA	**COMPAÑÍA GENERAL DE SERVICIOS S.A. - JARDIN DE LA PAZ**
REPRESENTANTE LEGAL	**-IRMINIO ESCOBAR NUÑEZ** **-DIEGO GARCIA** **-CESAR GERONOMICO GARCIA**
C.I. N°	**-95052** **-1827745** **-362196**
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley N °1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)

11. RECOMENDACIÓN

Por tanto, y atendiendo lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se sugiere adjudicar a la firma **COMPAÑÍA GENERAL DE SERVICIOS S.A. - JARDIN DE LA PAZ,** por ajustarse a las condiciones legales, económicas y técnicas requeridas en la Carta de Invitación, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	56111904-001	Ataúd para bajo tierra tapa alta de 1,40 cm a 1,70 cm en madera timbo estacionada, finamente lustrada con manijas pinceladas y pulidas, crucifijo, lagrimas y placas, tapizado por dentro en tela con almohada forrada en blonda con encaje	ORREGO BLANCO	NACIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	434.000	434.000
2	56111904-001	Ataúd para bajo tierra tapa alta de 1,75 cm a 2,10 cm en madera timbo estacionada, finamente lustrada con manijas pinceladas y pulidas, crucifijo, lagrimas y placas, tapizado por dentro en tela con almohadita forrada en blonda con encaje	ORREGO BLANCO	NACIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	453.600	453.600
3	56111904-001	Ataúd para panteón tipo boveda tapa alta con caja metálica visor de vidrio, válvula para formol, con servicio de soldadura de 1,40 cm a 1,70 cm en madera timbo estacionada	ORREGO BLANCO	NACIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	957.863	957.863
4	56111904-001	Ataúd para panteón tipo bóveda tapa alta con caja metálica visor de vidrio, válvula para formol, con servicio de soldadura de 1,75 cm a 2,10 cm en madera timbo estacionada	ORREGO BLANCO	NACIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	1.078.000	1.078.000

ABG. GLORIA VALDEZ DE ESCOBAR, Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Dr. Ivan Allende
Director General
Dirección General del Área Social
Municipalidad de Asunción

00000332

5	56111904-001	Ataúd para bajo tierra tapa alta angelito de 0,40 cm a 1,00 cm en madera timbo estacionada, finamente lustrada, color blanco, con manijas pinceladas y pulidas, crucifijo, lagrimas y placas, tapizado por dentro en tela con almohadita forrada en blonda con encaje	ORREGO BLANCO	NACIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	330.400	330.400
6	56111904-001	Ataúd para panteón tipo bóveda, tapa alta con caja metálica visor de vidrio, válvula para formol, angelito, con servicio de soldadura de 0,40 cm a 1,00 cm en madera timbo estacionada	ORREGO BLANCO	NACIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	852.600	852.600
								TOTAL	**4.106.463**

Monto Mínimo Adjudicado: Gs. 75.000.000
Monto Máximo Adjudicado: Gs. 150.000.000
Monto CDP: Gs. 150.000.000

Es nuestro informe. -

Abg. Gloria Núñez de Escobar
Directora de Adquisiciones

Dr. Iván Allende
Director General de Área Social

Lic. Braulio Ferreira
Director General de Administración y Finanzas

00000331

0000038